

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

DIRECCION:
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO NÚM. 1148

DIRECCION TELEGRÁFICA:

← DIARIO →

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo de Ministros las bases para la construcción de veintiseis mil escuelas que son las que se precisan en España para resolver el problema escolar. Esta cifra que aterrará a muchos por los millones que se precisan para edificios, material y sueldo no asusta a los que precian en sus debidas proporciones el ansia legítima que tiene el pueblo de que se le suministre la instrucción necesaria para que España marche a la cabeza de las naciones cultas y prósperas.

No hay escuelas suficientes en España y hay que construir. Nada pueden sofismas capciosos ni habilidades de racionios falsos de los que nunca se han preocupado del grado de cultura del pueblo ni de su psicología colectiva.

La enseñanza verdaderamente atendida no se encuentra más que en el país vasco y en Barcelona. Y en estas dos regiones, por que los Ayuntamientos y Diputaciones se preocupan con entusiasmo de la enseñanza.

Cuando la guerra europea Francia y Alemania contaban con muchas escuelas y, debido a su cultura, dieron pruebas de patriotismo no superadas por ningún otro país del mundo. Italia cuando trató de acabar con el analfabetismo no se preocupó solo de obligar a aprender a leer y a escribir a los niños de la edad escolar. Fue más lejos. Organizó misiones educativas destinadas a suministrar a los adultos la mayor suma de conocimientos compatibles con las condiciones de vida de sus diversas regiones y poblaciones. Adóptese este sistema u otro parecido en España, más hágase en beneficio de los que no saben leer y que por este motivo, están condenados a no poder salir de su patria para en otros países ir a luchar por la existencia.

Todos proclamamos que la redención de España está en la cultura del pueblo y esta se elabora con la escuela nacional. El problema básico entre nosotros es la difusión de la ilustración y de la educación popular. En torno a ellas se va formando un ambiente muy favorable, debido a esa sed de sapiencia que devora a las multitudes modernas. Saber leer, escribir y contar es ya una necesidad que va ensanchando e irradiando por todas partes el valor y el afán de aprender.

La audacia del hombre irá siempre aumentando a medida que vaya descubriendo nuevas fuerzas en la naturaleza; ha de querer hacer nuevas aplicaciones, por que todavía no estamos sino en la aurora del progreso; ahora comienza a despuntar la civilización. ¡Cuántas sorpresas están reservadas al hombre en el vasto campo de los descubrimientos científicos!... De ahí el ansia de saber de nuestra época.

El progreso de nuestro tiempo es una luz que ofusca y atrae como un abismo inmenso.

La instrucción pública, en sus diversas modalidades, reclama cuidados y atenciones excepcionales. Los niños pobres para asistir a las escuelas precisan estar alimentados y sin las cantinas escolares no se deben crear escuelas. La enseñanza ha a ahora solo ha sido teóricamente obligatoria. En todos los países civilizados la ley obliga a los padres y a los tutores a mandar los niños a las escuelas. En todas partes se van creando escuelas profesionales y España no puede continuar siendo una excepción, no puede permanecer estancada, alejada de esa ola de progreso que lo invade todo.

El maestro es el factor más importante de la cultura popular y hay que dignificar lo más posible, hay que darle medios materiales y morales para que su nobilísima misión responda a lo que de él tiene derecho a esperar la nación. Los maestros merecen la gratitud y el respeto de todos, por que a todos alcanza el beneficio de su trabajo consagrado al bien de España.

Los pueblos solo son libres y grandes cuando son cultos y cuando comprenden y admiran a sus representantes intelectuales, creando una psicología moral que estamos muy distantes de ver en la sociedad actual que tan poco interés demuestra por cuanto representa superioridad de la inteligencia. Para obligar a los individuos a cumplir con su obligación elemental que se le proporcionen los medios indispensables y necesarios para que puedan cumplir esa obligación. Esto representa grandes sacrificios económicos, por que quien quiera estar bien servido tiene que pagar bien a quien le sirve. Y para acabar con el analfabetismo es indispensable conceder a la instrucción nacional aquello que ella reclama para formar ciudadanos instruidos y fuertes, capaces de servir a la Patria y hacerla progresar con la celeridad deseada.

J. Villa.

GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador

Ayer, a las seis de la mañana, en el expreso de Madrid a Cádiz, pasó por Córdoba, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Valera.

Fue saludado por el secretario del Gobierno don Vicente Hita. El señor Valera marchaba a Jerez para visitar a su familia.

Visitas

El gobernador civil accidental don José Guerra Lozano, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de obreros del ramo de la construcción, otra comisión de obreros de Palenciana, don Alfredo Santiago, don Dionisio Zamorano, una comisión de El Viso, don Cándido San José, don Juan Montilla, el alcalde de Albañiles, el alcalde de El Viso, don Diego Casas, una comisión de pescadores, una comisión de patronos panaderos de La Carlota, don Joaquín Rodríguez, don Nemesio Sánchez, una comisión de vecinos de la casa número 43 de la Plaza Mayor, una comisión de obreros panaderos de Lucena, el alcalde de Valenzuela, el alcalde de Priego y don Antonio Barranco Moya.

Manifestaciones del Gobernador

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Carreros y faeneros

El gobernador accidental señor Guerra Lozano recibió ayer como de costumbre a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones: El domingo dediqué casi por entero el día, a buscar una fórmula para solucionar la huelga planteada por la Sociedad de carreros, faeneros y similares, que se inició hace tres días.

En una reunión que celebraron en mi despacho patronos y obreros, no se llegó a un acuerdo por la resistencia de ambas partes a ceder en sus demandas.

En vista de ello, conferencé por teléfono con el ministro del Trabajo quien me ordenó, que sin pérdida de tiempo, sometiera el asunto al laudo de uno o dos árbitros, pero reanudando mientras tanto el trabajo los obreros.

Así se lo hice saber a ambas partes.

Los obreros se reunieron por la noche y acordaron declarar hoy la huelga general del gremio y sus similares, a pesar de lo dispuesto por el ministro del Trabajo.

Esta conducta de los obreros es tanto más de lamentar cuanto que pertenecen a la Unión General de Trabajadores organismo de cuya junta directiva forma parte el señor Largo Caballero.

Esta mañana, llamé a mi despacho a los representantes obreros y al presidente de la Casa del Pueblo don Juan Palomino Olalla y se convino en aceptar el arbitraje indicado por el ministro, reanudando hoy el trabajo hasta que se diere el laudo que habrá de solucionar el conflicto.

A las cinco de esta tarde, tengo citados a patronos y obreros, para que designen dos árbitros y en caso de que estos no lleguen a un convenio se someterá la cuestión a la resolución de un tercero, que será nombrado por mí.

Así está el asunto, hasta que los árbitros dicten el laudo correspondiente.

La cuestión agrícola

Otro asunto—añadió el señor Guerra,—que queda por resolver, es el del acoplamiento de los obreros campestres a las faenas de recolección.

Como los patronos no han cumplido el pacto convenido de dar trabajo primero a los obreros cordobeses y cubrir las demás vacantes con forasteros, esta mañana cité a una reunión a los representantes de la Cámara Agrícola, Jurado Mixto, Hermandad de Labradores y Colegio Peñal, con objeto de conseguir que todos los propietarios cumplan estrictamente lo acordado por que de lo contrario tendría que proceder con la máxima energía.

Los obreros me facilitaron una relación de los que hay parados y los patronos me dieron palabra de honor de proporcionarles ocupación mañana mismo, con lo cual quedaba solucionado el grave problema agrícola.

El presidente de la Hermandad de Labradores también me dió palabra de solucionar enseguida el conflicto que en análogos términos se había planteado en Guadalcazar.

Los hortelanos

Otra falta de formalidad, es la de los patronos hortelanos, que anteayer en mi despacho convinieron solemnemente con los obreros en repar-

tirarse entre todos los setenta y dos obreros parados que existen en el gremio, pero la promesa duró lo que los patronos tardaron en salir del Gobierno civil.

Ayer, en lugar de cumplir lo convenido, algunos patronos despidieron parte del personal que tenían empleado con anterioridad.

Como este modo de proceder es poco serio, he dado orden de que los patronos acudan esta tarde a mi despacho para resolver el conflicto y les haré presente que impondré sanciones severísimas a los que se resistan a cumplir los acuerdos adoptados.

Las obras del alcantarillado

Ayer, los obreros que construyen el alcantarilla de la calle Santa Marta, se declararon en huelga, por la negativa del contratista a aceptar unas bases de trabajo que proponen aquellos, como ampliación al pacto aprobado recientemente.

También esta tarde me ocuparé en solucionar esta cuestión que me interesa mucho.

En Belmez

El alcalde de Belmez, me comunicó esta mañana, que están en huelga forzosa varios miles de obreros de la mina de carbón "Santa Rosario" a causa de que no le consumen dicho combustible las Compañías de Ferrocarriles, la Sociedad Electro Mecánica y la de "Asland".

En el momento conferencé con el director de la Electro Mecánica y "Asland, los cuales me dijeron que no habían dejado de consumir carbón de dichas minas.

Lo que ocurre es que con la paralización del trabajo en los últimos días con motivo de las huelgas, poseen grandes stocks de carbón, al que tienen necesidad de dar salida.

Una vez conseguido esto, continuarán consumiendo carbón de las minas de referencia.

En Pedro Abad

Esta mañana se declararon en huelga los obreros que realizan las obras de pavimentación de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba por diferencias con los contratistas.

Practicadas gestiones con el ingeniero jefe de Fuente Palmera, quedó resuelto el conflicto satisfactoriamente, reanudándose por la tarde el trabajo.

Una protesta

Una comisión de propietarios de Fuente Palmera, me visitó para protestar enérgicamente contra la actuación del alcalde socialista que está cometiendo numeroso atropellos y cuya destitución solicitan.

En Nueva Carteya

El alcalde de Nueva Carteya me ha pedido el envío de un delegado, para solucionar un conflicto que se ha planteado en dicho pueblo.

Segadores repatriados

Ayer, cuando vine al Gobierno civil, vi en la puerta y en los patios del mismo varios segadores que según me dijeron habían venido de Palenciana, para trabajar.

Ordené que en el acto fueran socorridos con cuatro pesetas cada uno y el billete del ferrocarril para que se trasladaran a su residencia.

En Palma del Río

A las cinco de la tarde tengo citados al alcalde y varios propietarios de Palma del Río con objeto de solucionar el conflicto del acoplamiento de obreros que ha surgido en dicho pueblo, en análogas circunstancias que en esta capital.

Sanción contra un guardia municipal

Esta mañana y cuando mayor era la afluencia de huelguistas en la puerta del Ayuntamiento un guardia municipal llamado Antonio Ceballos Martín que vestía de paisano, a gran des voces amenazaba con derribar el Ayuntamiento antes de quince días y arrojor por el balcón al alcalde y los concejales.

En estos días de agitación, es más censurable, que un agente de la autoridad trate de excitar los ánimos.

En su consecuencia el guardia fue detenido y destituido de su cargo y por orden mía ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Es intolerable lo ocurrido y estoy dispuesto a tomar una enérgica determinación, para imponer la disciplina en aquellos cuerpos que deben dar ejemplo de obediencia y fidelidad.

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra José María Espejo Díaz, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Orti.

Solución de la huelga de los obreros agrícolas de Baena

A continuación publicamos el acta de la reunión celebrada por patronos y obreros agrícolas de Baena, en la que se solucionó la huelga de los segundos mediante la aprobación de las bases formuladas por los delegados del Gobernador civil.

En la ciudad de Baena a once de Julio de 1931 se reunieron en el salón capitular de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de los señores delegados del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Miguel Moreno Roldán y don Manuel Guerra Lozano, peritos agrícolas, con asistencia del señor alcalde presidente de este Ayuntamiento don Antonio de los Ríos Urbano y ante mí el Secretario de la Corporación municipal, las representaciones que suscriben de la clase patronal y obrera, a fin de solucionar definitivamente la huelga general obrera del ramo agrícola.

El señor presidente dió cuenta de la reunión habida el día de la fecha bajo su presidencia, con la clase patronal en la que expuso las pretensiones de la clase obrera a los reunidos, otorgando estos nuevamente su confianza a la Comisión de aquellos que les vienen representando para la solución del asunto, habiéndoles conferidos a los citados señores delegados de Asamblea de que se trata un amplio voto de confianza, para que de no haber acuerdo entre las representaciones de ambas partes dicten el laudo de ineludible observancia para los elementos patronal y obrero.

Dióse cuenta de las conclusiones formuladas por el elemento patronal que proponían para la solución de la huelga en contestación a la a su vez, fijadas oportunamente por los obreros, efectuándose distintas observaciones a las mismas por el elemento obrero, que fueron contestadas ampliamente por la Presidencia, concretando al propio tiempo las aducidas por el elemento patronal, terminando este punto tanto la representación patronal como la obrera, la primera por reiterar un amplísimo voto de confianza a la Presidencia para que firme las normas para la solución del asunto, expresándose el elemento obrero en los mismos términos que se hace mención.

En su virtud, los señores delegados después de la conveniente deliberación se sirvieron fijar las normas para la solución de la huelga, que a continuación se expresan:

Primero.—Los patronos se comprometen a no admitir trabajadores forasteros dentro del término municipal, con excepción de los encargados, o aparceros hasta el día 30 de Septiembre próximo.

Las investigaciones del cumplimiento de este acuerdo lo ejercerá la comisión que al efecto nombren los obreros, quienes podrán denunciar las infracciones que hubiera a la autoridad gubernativa.

Segundo.—Los patronos quedan obligados a reintegrar en los puestos que ocupaban a los acomodados y ganaderos respectivos.

Tercero.—Se compromete la clase patronal a respetar los precios que vienen rigiendo en las bases de trabajo de fecha 12 de Junio, con modificación de que los ereros que trabajan a brazo o a máquina indistintamente queden exentos de la obligación de encerrar o almiar la paja para cuya operación dedicarán los patronos otros obreros, fijándose a aquellos el jornal de seis pesetas cincuenta céntimos, que estipulan las bases para el erero de campiña.

Cuarto.—Los patronos, una vez solucionada la huelga por el presente pacto, se comprometen a sacar inmediatamente a los obreros que necesitan para continuar las faenas agrícolas, con la misma intensidad de trabajo desarrollada en la viajada anterior, procurando imprimirle la mayor actividad al trabajo de siega.

Quinto.—Los obreros que resulten parados una vez sacado el personal que anteriormente se expresa, serán colocados, teniendo en cuenta la crisis de trabajo de esta localidad con arreglo a las distribuciones que haga la Comisión patronal nombrada al efecto, bajo la presidencia del alcalde y sobre la base de la riqueza total de cada patrono, teniendo en cuenta la capacidad y actitud legal y física de cada obrero.

Sexto.—Esta distribución de obreros que circunstancialmente se impone a la clase patronal, solo tendrá lugar hasta el día quince de Agosto próximo.

Séptimo.—Ambas partes se comprometen a no ejercer represalias de ninguna índole con motivo de la pasada huelga, y a no reclamarse mutuamente indemnizaciones de ningun-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA A UNOS COMENTARIOS. SEGUN EL SEÑOR LARGO CABALLERO A LOS DIPUTADOS SE LES DARA EL TRATAMIENTO DE "CIUDADANO DIPUTADO". LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA SUPONE UNA NUEVA REDUCCION EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL.—HA MUERTO EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DON JOSE FRANCO RODRIGUEZ

Madrid

Ha fallecido el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez

A las once y media de la mañana ha fallecido en Madrid el presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa y exministro don José Francos Rodríguez.

La noticia de su muerte cundió rápidamente causando en todas partes profunda impresión a pesar de que desde hace algunos días se esperaba un fatal desenlace.

En los balcones del edificio de la Asociación de la Prensa se colocaron colgaduras negras y la bandera nacional con crespones negros en señal de duelo.

Millares de personas han desfilado por la casa mortuoria para dar el pésame a la familia.

El jefe del Gobierno contesta a unos comentarios

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas con los que conversó breves momentos.

Hablando de los comentarios que se hacían por la extrema derecha y que igualmente podían hacerse por la extrema izquierda en los que se le achacaba que los votos particulares formulados al proyecto de Constitución habían sido hechos por inspiración suya y que su hijo formuló en la Comisión jurídica, no tenían el menor fundamento.

Yo respeto la libertad de todo el mundo incluso la de mi hijo. Las enmiendas que yo estime oportuno formular al proyecto las haré cara a cara y sin rehuir la menor responsabilidad, pues esa fue siempre mi norma de conducta.

El discurso que pronunciaré en la sesión preparatoria de Cortes no será largo. Al que si daré mayor extensión es al que dedique a dar cuenta al Parlamento de la gestión realizada por el Gobierno provisional de la República desde su arribo al poder. Noticias del ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo recibió esta mañana a una comisión de Linares y La Carolina para mostrarle sus dudas respecto a la imparcialidad de los presidentes de los Comités paritarios.

El ministro les dijo que si los presidentes no cumplían fielmente con su misión debían trasladarse las oportunas denuncias que en el acto resolvería.

Los comisionados hablaron con el señor Largo Caballero de la jornada de trabajo en las minas y el ministro les explicó el alcance de la jornada de siete horas en el subsuelo. Así mismo reconoció la crisis por que atraviesan las minas y encareció la necesidad de celebrar la Conferencia Nacional Minera en la que se estudiaría la jornada de siete horas y otros asuntos de gran interés para los trabajadores.

El ministro recibió después a los periodistas a los que dió cuenta de las noticias anteriores así como del

na clase por cuestiones que afectan a la huelga o hechos anteriores a la misma.

Nota adicional.—Con respecto al párrafo tercero se hace constar, que la modificación que se consigna se refiere a los cortijos en que se barcinan con carretas teniendo los ereros la obligación de hacer dos carretadas diarias. En cuanto a los muleros que barcinan, avientan, trillan y entran grano, seguirán las mismas costumbres establecidas en la localidad en años anteriores, o sea, con obligación de entrar la paja (los que no barcinan) y ganarán todos seis pesetas y media de jornal según acuerdo de fecha diez y ocho de Junio del corriente año que queda vigente en cuanto a los muleros se refiere.

Y para que conste y en estricta observancia de los puntos que anteceden, para las dos partes, patronal y obrera, se extendió la presente acta por duplicado firmando los señores asistentes con el secretario que cer-

resultado de sus gestiones para resolver varios conflictos sociales.

También habló del resultado del Congreso del partido socialista diciendo que su resultado había variado poco de lo que se esperaba. Los acuerdos han sido los que lógicamente podían adoptarse ajustándose a las circunstancias.

Es necesario—dijo—tener preparada una solución por si surgiese un acontecimiento inesperado. Respecto al nombramiento del señor Besteiro para la presidencia del Congreso no creemos que haya necesidad de librar una batalla por que nos consideramos con perfecto derecho ya que somos la minoría más numerosa de la Cámara.

El programa político que debe desarrollar la República no debe asustar a nadie. Lo interesante es que todo el mundo colabore a la obra del Gobierno sin miedo alguno y mirando solo el porvenir de la Patria.

Algunos se han disgustado por el nuevo reglamento que ha de regir en la Cámara de los diputados, pero esos disgustados son aquellos que querían tal vez pronunciar largas discursos para que la prensa se ocupara de ellos.

Eso ha desaparecido. Yo creo que en media hora puede decir un diputado todo lo que tenga por conveniente, pero llegado un asunto de gran trascendencia se llegaría a una concesión de prórrogas.

Lo que hace falta en el Congreso son discursos lógicos, coadyuvantes y eficaces.

Un periodista le preguntó qué tratamiento se daría a los diputados en las Cámaras.

El ministro contestó:

—Por ahora lo único que se ha acordado sobre el particular es que se les dé el tratamiento de ciudadano diputado.

La reorganización del ministerio de la Guerra.—Nuevas economías

El ministro de la Guerra facilitó esta mañana a los periodistas una nota relativa a la reorganización de los servicios del ministerio cuyas plantillas sufren las siguientes modificaciones:

En la subsecretaría y dependencias anejas quedan dos generales o asimilados; 10 coroneles o asimilados; 30 tenientes coroneles o asimilados; 86 comandantes o asimilados; 39 capitanes o asimilados; 11 tenientes o asimilados.

En el Estado Mayor quedarán dos generales, cinco coroneles, veinte tenientes coroneles, cuarenta comandantes y dieciséis capitanes.

Con estas reformas se suprimen los siguientes:

Diez generales, trece coroneles, treinta y seis tenientes coroneles; diez comandantes, diez capitanes y veinticinco tenientes.

En esta relación no se incluye el personal auxiliar.

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto suprimiendo la escala de reserva retribuida en la oficialidad de todas las armas y Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha señalado para hoy el pago de libramientos expedidos a favor de don Luis Serrano y del jefe de Telégrafos.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Fue elegido alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder a la elección de alcalde.

Presidió el alcalde interino don Francisco de P. Salinas Diéguez y asistieron casi todos los concejales asesorados por el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano.

La tribuna pública estaba atestada de público. Se dio cuenta de un oficio del alcalde señor Vaquero Cantillo presentando la renuncia de su cargo y se procedió a la elección del concejal que había de sustituirlo.

En votación nominal fue elegido don Francisco de la Cruz Ceballos por veintiséis votos, Salieron siete papeletas en blanco correspondientes a la minoría socialista.

El señor Salinas hizo uso de la palabra expresando su agradecimiento por la deferencia que todos los factores que integran la Corporación habían tenido con él al ofrecerle reiteradamente la alcaldía. Dijo que si renunció a tan honroso cargo fue por no creerse con capacidad suficiente para hacer frente a las graves circunstancias actuales. Yo—agregó—he estado treinta años en la oposición censurando a los alcaldes de real orden y he dicho muchas veces que la mayor gloria para mí sería ser alcalde de Córdoba por elección del pueblo. Y digo esto para que vean que al no aceptar la alcaldía he renunciado a un anhelo de toda mi vida. Pero esto quiere decir que yo he de renunciar también a colaborar con el señor Cruz Ceballos, o con el señor Palomino o con cualquiera otro que ocupe dignamente la alcaldía? No. Nosotros hemos venido aquí con el compromiso de defender los intereses de Córdoba. Y estoy dispuesto a aceptar el puesto que se me designe para trabajar, por que en esta casa hay mucho que hacer.

Agregó que es necesario hacer un presupuesto sincero y premiar al Gobierno para que envíe los millones que hacen falta para que Córdoba resuelva sus problemas. Requirió a todos los concejales sin distinción de matices políticos para que colaboren por el bien de Córdoba.

Después dió las gracias a la Prensa por el desinteresado apoyo que ha prestado a la alcaldía. Dijo luego que debían de cesar las luchas intestinas republicanas, socialistas o monárquicas, por que Córdoba está por encima de todas esas cosas.

No riñan batallas y colaboren con el pueblo que espera mucho de nosotros. Si no lo hacemos así tened la garantía de que el pueblo nos echará a todos de esta casa. (Ovación).

Dedicó grandes elogios al señor Palomino. Después, dirigiéndose al nuevo alcalde para hacerle entrega del bastón se expresó en la siguiente forma: Señor de la Cruz Ceballos. Este bastón te entrego que es símbolo de justicia y de autoridad. Como hasta ahora no se ha manchado espero que mis sucesores lo mantengan sin mancharlo. Y antes de mancharlo, entrévalo a otra persona. Procura llevarlo con la honradez, con la alta moral, con la alta justicia con que yo te lo entrego.

El señor Salinas Diéguez fue ovacionado e invitó al señor de la Cruz Ceballos a ocupar el sillón presidencial, ausentándose él del salón.

El nuevo alcalde comenzó su discurso diciendo que expresaba su gratitud a todos los que le habían votado y a los que no lo habían hecho así por que a todos los igualaba en el afecto y en el agradecimiento. No haberme votado—agregó—no significa ninguna pasión bastarda. Pero sin embargo, yo no sería sincero si no dijera que me preocupa hondamente el no haber sido elegido por unanimidad. Y me preocupa, digo, por la algarada que puede venir mañana.

Yo vengo aquí por disciplina y constreñido por ese estado de conciencia que me obligaba a ser concejal cuando se me dijese.

Añadió que no traía programa por que no quería hacer labor personal. Esos personalismos aquí—continuó diciendo—se han acabado. Yo no tengo más programa que el de trabajar por Córdoba, pero no solo, sino con la colaboración de todos los que me quieran ayudar.

Habló de la cuestión obrera que tan hondamente se hace sentir y anunció que inmediatamente procedería a la organización de la Bolsa del Trabajo. Es necesario también—agregó—que los capitalistas cedan algunos beneficios con el fin de que en Córdoba no se quede nadie sin comer.

Dijo que serviría a Córdoba como un hijo puede servir a un padre con el mayor cuidado y con el mayor desinterés.

Tuvo elogios para el señor Vaquero y para el señor Salinas a quien dió devolvía los elogios que le había tributado.

Yo requiero—dijo—a los cuarenta y ocho concejales que forman el Ayuntamiento de Córdoba a que no se acuerden de que pertenecen a un partido, sino que tengan únicamente presente que son cordobeses.

Explicó el porqué había aceptado el cargo después de haber salido de

la urna siete papeletas en blanco y dijo que desde hacia tiempo venía siendo objeto de desatenciones por parte de un sector político.

Elogió al señor Palomino diciendo que en el tiempo en que ha sido alcalde interino fue en el cargo un reflejo de su vida particular todo trabajo y honradez.

Requirió el curso de la Prensa y manifestó que quería que todos sus actos fueran mirados por el pueblo de Córdoba con un lente.

Terminó repitiendo su agradecimiento a todos. El señor Hidalgo Cabrera hizo una pregunta relacionada con la legalidad de la citación para la sesión, siendo contestado debidamente por el señor secretario.

Habló luego el señor López Castillejo, que dijo que los socialistas habían ido allí para fijar posiciones. Dijo que no le extrañaba el contubernio entre republicanos y monárquicos y que la permanencia de la minoría monárquica es un insulto.

Un concejal le interrumpió diciéndole que cobraba del Estado y el público prorrumpió en murmullos.

Continuó su discurso el señor López Castillejo diciendo que los socialistas rechazaban al señor de la Cruz Ceballos por ser clerical, como se demostró al ser votada la proposición referente a la expulsión de los jesuitas.

Terminó anunciando que se retiraría del Ayuntamiento hasta que el partido determine lo que hayan de hacer.

El señor Siles habló brevemente para unir su voto al alcalde, ya que por no haber llegado a tiempo no pudo tomar parte en la votación.

Dijo que le constaba que el señor Vaquero es un hombre que ha obrado siempre de buena fe y sobre todo un hombre honrado.

El señor Calderón Uclés preguntó al señor Hidalgo Cabrera si seguiría en el Ayuntamiento como socialista o se sumaba a la trayectoria trazada por el señor López Castillejo.

El señor Hidalgo contestó que se sumaba a las manifestaciones de su compañero de minoría y que hacía una semana que había ingresado en el partido socialista.

Agregó que no estaba de acuerdo con el nombramiento de alcalde, no sólo por las manifestaciones hechas por el señor López Castillejo sino también porque no se han exigido responsabilidades ni confiaba en que el señor de la Cruz Ceballos las exigiera. Y pudiera darse el caso de que viésemos al alcalde del brazo del mayor responsable de Córdoba.

A continuación habló el señor Calderón. Ya están perfectamente colocadas—dijo—las minorías y las personalidades. Voy ahora a hacer la historia política de este nombramiento, y de la actitud de la minoría socialista. Claro es que sin silencio ni ocultar nada de la postura adoptada por la minoría monárquica. Cuando era más duramente combatido el señor Vaquero y al día siguiente de haber dirigido a la Corporación el oficio pidiendo un segundo permiso, tuve el honor de recibir la visita de don Antonio Hidalgo Cabrera, que iba a pedirme los votos de la minoría que represento para él, aunque no sé si lo hacía solidaria o personalmente.

El señor Hidalgo: Personalmente. Varias voces: Fuera, fuera. Yo le pregunté—continuó diciendo—el señor Calderón—que si contaba con el asentimiento de la Agrupación Socialista y me contestó afirmativamente.

Relató luego el orador una entrevista que tuvo con el señor Palomino, en la que éste le aseguró que el señor Hidalgo Cabrera no podía tener la representación del partido socialista por dos razones: la primera porque habiendo llegado ayer al partido no podía ser alcalde de Córdoba y la segunda porque pedir votos a los monárquicos no era el sistema del partido socialista.

Teniendo entonces en cuenta que la minoría socialista es la menos numerosa del Ayuntamiento, se puso al habla con la representación del partido republicano y le ofreció los votos de los monárquicos para un alcalde republicano.

Nosotros—dijo—teniendo en cuenta las graves circunstancias por que atraviesa Córdoba estimamos absolutamente necesario amparar al alcalde y pusimos nuestros votos a la disposición de la persona que designara el partido para ostentar dicho cargo.

Por eso hemos votado hoy a don Francisco de la Cruz Ceballos. Y como no quiero que se silencie nada de nuestra conducta he de decir también que hemos dado los nombres de dos concejales para que desempeñen tenencias de alcaldía.

Agregó que la minoría monárquica está dispuesta a laborar por Córdoba, no sólo en los momentos de triunfo, sino también en los difíciles como ahora ocurre.

No se hable—añadió—de condiciones políticas. Todos, los republicanos, los socialistas, los monárquicos, son respetables. Nosotros somos monárquicos desde el fondo de nuestra alma, pero aquí no somos más que concejales, más que cordobeses.

Se niega al alcalde la sal y el agua porque es clerical. ¿Es que el clericalismo es un delito? ¿Son más dignos los que piensan de otra manera? Creo que la verdadera libertad es respetar los sentimientos de cada uno.

Hizo presente que él había votado al señor de la Cruz Ceballos por concejal y por republicano y también por caballero.

Dedicó frases enaltecedoras a los señores Vaquero y Salinas y abogó porque se exijan todas las responsabilidades.

Elogió también al señor Palomino y condenó el deseo expresado por un miembro de la minoría socialista de retirarse de las luchas municipales.

Dijo que había que ir al Ayuntamiento para cumplir un deber con Córdoba y con España.

Terminó pidiendo al señor Hidalgo Cabrera que no tomara sus palabras a agravio sino únicamente en el sentido político administrativo, pues no ha abrigado otro deseo que el de dejar las cosas en su sitio.

Luego habló el señor Palomino, que comenzó agradeciendo las frases que en su honor habían sido pronunciadas en el curso de la sesión.

Lamentóse de la campaña que un periódico republicano viene haciendo contra él. Llevo—agregó—cuarenta años de lucha. Todos me conocen en Córdoba y pueden decir si soy honrado.

Varias voces: Sí, sí. Preguntó luego si era deshonroso haber aceptado el cargo de presidente de un Comité paritario que le había otorgado un ministro con quien compartió horas de lucha.

Hizo presente que no existe en Córdoba ningún periódico de la organización socialista y extendióse en otras consideraciones acerca de este particular.

Agregó que políticamente estaba frente al señor Cruz Ceballos. Abogó porque sean respetadas las creencias de todos y expuso el desagrado con que el partido socialista vio la actuación del señor Cruz Ceballos en el asunto referente a la expulsión de los jesuitas.

Hizo protestas de cordobésismo y dijo que las frases elogiosas que se le han tributado no debían ser pronunciadas para fuera sino para dentro. Que no sea aquí el halago y luego en la calle la puñalada por la espalda.

Añadió que ellos no podían retirarse del Ayuntamiento sin que se le ordene el partido, que en breve se reunirá para tratar del asunto. Si acuerda que sigamos aquí vendremos a ejercer nuestro derecho de fiscales.

El señor Córdoba Fuentes contestó a algunas alusiones en lo que respecta a la comisión de Responsabilidades que él preside.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor de la Cruz Ceballos, que abogó porque terminaran los escarceos políticos. El que se me tache de clerical—dijo—no es más que un pretexto para combatirme. Yo no soy más que republicano y el alcalde. Como político estimo que debe procederse a la separación de la Iglesia y del Estado.

El señor López Castillejo pidió la palabra y tachó de burgueses a los republicanos, siendo llamado repetidamente al orden por el alcalde.

El señor Peinado Reyes: ¿Hay propietarios en el partido socialista? El alcalde cortó el debate y se dió cuenta de las renuncias presentadas de sus cargos de tenientes de alcalde de don Francisco de P. Salinas Diéguez, don José Guerra Lozano, don Pablo Troyano Moraga, don Francisco de la Cruz Ceballos y don Emilio Aumente Barasal, que desempeñaban, respectivamente, las tenencias primera, tercera, quinta, sexta y novena.

Los socialistas se retiraron del salón. Procedió a la elección de los señores concejales que habían de sustituir a los tenientes de alcalde dimisionarios, dando la votación el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Bernardino Garrido de los Reyes; tercero, don José Guerra Lozano; quinto, don Rafael Sarazá Murcia; sexto, don Agustín García Solano, y noveno, don Emilio Aumente.

Al señor Sarazá Murcia le faltó un voto para ser teniente de alcalde efectivo y en su virtud se acordó que desempeñe el cargo interinamente hasta que se proceda a nueva votación.

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia

La misma celebrará junta general extraordinaria el día 15 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde en primera citación, y a las seis en segunda con los que concurran, en su domicilio social, calle de Málaga, número 3 (bajos de la Granja Royal), para tratar de los asuntos que se expresan a continuación:

Orden del día
Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Dar cuenta de la gestión de la Directiva en los despidos del Banco Central en esta plaza.
Tercero.—Informe del delegado que asistió a los plenos de nuestra Federación de Madrid.
Cuarto.—Nombramiento de los nuevos vocales obreros para el Comité paritario.
Quinto.—Asunto de ingreso en la Unión General de Trabajadores.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Nota.—Sirva el presente anuncio de invitación para todos los compañeros de la provincia.

EN EL AYUNTAMIENTO La sesión municipal de ayer

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró la sesión municipal ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Garrido de los Reyes, Siles Moreno, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Ruiz Moreno, Peinado Reyes, de la Hoz Saldana, Solano Pérez, Jordano Requena, Fernández Biedma, Blanco Cantarero, López Luque, Fernández Vergara, Luque Casares y Calderón Uclés.

No asistieron los concejales socialistas. Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta de una moción del teniente de alcalde-presidente de la Comisión de Gobernación proponiendo la provisión mediante concurso de un plaza de bajo de segunda de la Banda Municipal de Murcia.

A petición de los señores Blanco Cantarero y Solano Pérez, quedó en suspenso la provisión porque teniendo que proveer varias plazas debe anunciarse el concurso de una sola vez para todas las vacantes.

A propuesta del señor Calderón fue designado el concejal señor Palomino Olalla para representar al Ayuntamiento en las negociaciones entre patronos y obreros carpinteros y estudiar las bases de trabajo presentadas por la Sociedad de carpinteros.

Se acordó devolver parte de la fianza depositada por el artista don José Ruiz Expósito.

El señor Calderón protestó contra la devolución por estimar que el procedimiento no era legal.

El alcalde le contestó que solo se le devuelve parte de la fianza y que ésta queda suficientemente garantizada.

Añadió que una necesidad imperiosa de pago de jornales obligaba a conceder la devolución.

Se aprobó la devolución con el voto en contra de la minoría monárquica.

Acordose conceder a don Fernando Rioja Muñoz la exclusiva para instalar anuncios en las farolas del alumbrado del paseo de la Victoria y de las avenidas del Gran Capitán, Cervantes y Canalejas.

Se dió lectura a una moción de la Comisión de Fomento proponiendo determinadas modificaciones en el contrato que se acordó celebrar con la Empresa de Aguas Potables para utilizar las del pzo de la Esquina de Paradas, propiedad del Ayuntamiento. Fue aprobada la moción por unanimidad.

Sin discusión fueron aprobados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, de acuerdo con los informes de las respectivas comisiones.

Después se leyó una moción del señor La Hoz pidiendo que se solicite del Gobierno, que antes de discutirse la Constitución se apruebe una ley de defensa a la República.

El señor Calderón se adhirió a la moción, que fue aprobada por unanimidad.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Ruiz Moreno pidió que el inspector de Sanidad gire una visita a una escuela clandestina de la calle Cruz Verde, donde reciben instrucción más de ochenta niños.

El señor Diéguez solicitó del señor alcalde que ordene que se arreglen las cuerdas y cubos de los pozos del cementerio de San Rafael.

El señor Ortiz Villegas dijo que en el día de ayer fueron arreglados dichos cubos y cuerdas.

El señor Siles pidió que se active la adquisición de camiones de riego ya aprobada.

El señor Salinas contestó que no se había hecho ya por estar agotada la consignación para esas atenciones.

Añadió que como en este mes llegará a Córdoba el agua del Pantano, puede prescindirse de los camiones de riegos, pues éstos podrán efectuarse con mangas.

Se acordó desistir de la adquisición de los nuevos tanques.

El señor Blanco Cantarero solicitó que se dote de alumbrado el camino del cementerio de la Salud.

El señor Ortiz Villegas solicitó también que se instale alumbrado en el jardín del Campo Santo de los Mártires.

El señor Calderón pidió que se active el expediente instruido a don Manuel Zaragoza.

El señor Salinas contestó que un trámite obligado impidió traer el expediente a la sesión que se celebraba.

El señor La Hoz preguntó en qué situación se encuentran los alcaldes pedáneos de las barriadas de la ciudad.

El alcalde le contestó cumplidamente y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Servicios gratuitos de la Cámara de Comercio

Se recuerda una vez más a los comerciantes e industriales, electores de la Cámara de Comercio, que esta entidad tiene hace tiempo montado un servicio completamente gratuito de revisión de talones ferroviarios para cuantos interesados quieran rectificarlos, acudiendo a la Secretaría de dicha Cámara, Concepción, 32 pral, izquierda, todos los días laborales de nueve de la mañana a dos de la tarde.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinem

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY MARTES 14 DE JULIO DE 1931
CINEMATOGRAFIA.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Ter-cera, cuarta y quinta partes de la quinta jornada, FINAL de la serie EL SAL-VADOR DE LA PATRIA.—(acontecimiento) Grandioso reestreno: EL GAU-CHO, superproducción "Artistas Unidos", en siete partes, por DOUGLAS FAIRBANKS, el coloso actor y LUPE VELEZ, la bellísima actriz.—Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana miércoles, LA ULTIMA ORDEN, la mejor película del año.—Última proyección.—El jueves, GRA NESTRENO: MISS AMERICA, por ANNY ONDRA.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrer

LOCAL DE VERANO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO
Hoy martes 14 de Julio, a las diez y media de la noche.—COLOSAL PRO-GRAMA SONORO.—Primer: DESCONCIERTO MATRIMONIAL (cantada y hablada en español).—Segundo: Ultima proyección de la espectacular revista SONORA, titulada MOVITONE FOLLIES, 1930.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gra-das, 0'30.—Mañana: AGUILAS, la más formidable película SONORA de aviación producida por la cinematografía Yanqui.—Pronto: TRES DE CABA-LLERIA.
SALON SAN LORENZO.—LOCAL DE VERANO.—COMPANIA ARROYO.—Hoy martes 14 de Julio, a las diez y media de la noche.—LA PLUMA VER-DE.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

CON ENTRADA POR EL GRAN CAPITAN Y JARDINES DE LA AGRICULTURA.—Hoy martes 14 de Julio de 1931.—A las diez y media.—EL SOM-BRERO DE ALICIA (dibujos) y la gran película sonora, por Al Jolson, CAN-TARE PARA TI.—Sillas, 1'25 pesetas.

Desde Santaella

Partido de fútbol
El equipo de la Unión Deportiva Ferroviaria local se desplazó el domingo a Linares para jugar un partido con el titular de aquella población.

Los ferroviarios jugaron muy bien y con mucho entusiasmo y se apataron la victoria por 4-1, siendo muy aplaudidos.

En vista del éxito obtenido, la ferroviaria volverá a actuar en Linares la próxima feria.

Una caída
Ayer en el cortijo "Matta-sal" del término de la aldea de La Victoria cayó de una caballería que estaba el joven de catorce años Antonio Gómez Sánchez, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda, lesión que fue calificada de leve por los médicos de la Casa Central de Socorro donde Antonio recibió asistencia facultativa.

Insultos y amenazas
El domingo denunció en la Comisaría de Vigilancia, Josefa Padilla Jurado a un individuo llamado Antonio García por haberle insultado en la calle de Tejón y Marín.

Una riña
En la carretera de Córdoba a peño riñeron y se golpearon el domingo Vicente Polo Barranco, de años y Rafael Millán Bello, de resultando ambos lesionados.

En la Casa de Socorro de la Vega de Góngora, fueron asistidos siete de una contusión en el muslo queriendo y Rafael de contusiones erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Maternidad
Horas de consulta diaria: de 2 a 5
Mármol de Bañales, 7.—Tel. 2
CORDOBA

Herido de una pedrada
En el barrio de las Costanillas el domingo herido de una pedrada el niño de ocho años Fernando Elbar Jurado.

En la clínica municipal de la Vega de Góngora le apreciaron una laceración contusa leve en la región occipital.

Reyerita
En el Stadium América riñeron domingo dos individuos, agrediendo se, y uno de ellos llamado José María Cerezo, de 29 años, resultó una herida de pronóstico reservado en la región mentoniana.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Firma de esponsales
En el domicilio de don Leopoldo Távira Mora han firmado sus esponsales, ante el rector de la parroquia de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, la bella señorita María Távira Jiménez y el sargento de gimnasio de Caballería número 8 Nicolás María Peña.

Actuaron de testigos don Francisco Molleja Cantero, don Manuel Galisteo, don Manuel y don Aguilár Ramírez, don Miguel Martínez, don Andrés Motos Pérez y Rafael María Peña.

Nuevo juez
Ha sido nombrado juez municipal del Distrito de la Derecha de Córdoba don Francisco Javier Ruiz del Real, en sustitución de don Virgilio Castro, que continúa aún desempeñando el cargo.

De viaje
Hemos tenido el gusto de salir en ésta a don Alfonso Cárdenas de la Sucursal establecida en Almería de la Compañía de Seguros Médica, (S. A.) y a don Fernando Cepeda, inspeccionador de la misma Compañía.

Las patentes de automóviles
A pesar del telegrama dirigido al director de "Córdoba Automovilista", don Francisco Quesada, ministro de Hacienda, pidiendo que conceda una prórroga para el pago de las patentes de automóviles el mes de Septiembre próximo, se ha resuelto sobre el particular el citado ministro, y por tanto, seierte que el plazo termina el día 15 de Julio actual.

Pasado este día, tendrán que pagar los contribuyentes el tanto por ciento de aumento reglamentario.

AVISOS UTIL
Para el Estanque el Oficio Salz de

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm 2
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Pollo al jerez.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO
Plaza de la República
Cocina a cargo del cocinero
FELIX GONZALEZ
Cubierto, 5 pesetas
Servicio a domicilio. Teléfono 1715
Jamón en dulce, 100 gramos, 2 ptas.
Plato del día: Chuletas de ternera a la riojana; ración, 2'00.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS,
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm 2
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Pollo al jerez.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO
Plaza de la República
Cocina a cargo del cocinero
FELIX GONZALEZ
Cubierto, 5 pesetas
Servicio a domicilio. Teléfono 1715
Jamón en dulce, 100 gramos, 2 ptas.
Plato del día: Chuletas de ternera a la riojana; ración, 2'00.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm 2
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Pollo al jerez.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El señor Cossio renuncia a ser candidato a la presidencia de la República

El ministro de Instrucción Pública habló ayer con los periodistas confirmandoles que el día anterior estuvo visitando al señor Cossio con el fin de convencerlo para que presentara su candidatura para presidente de la República.

El señor Cossio le agradeció mucho esa deferencia, pero dijo que tenía que renunciar al gran honor que para él significaría ser presidente de la República española por hallarse imposibilitado físicamente para ejercer el cargo.

Una nota de la Standard

La Standard Eléctrica ha facilitado una nota diciendo que se había presentado al trabajo el ochenta por ciento del personal de la fábrica que se declaró en huelga por solidaridad con los empleados de Teléfonos.

Termina la nota diciendo que en todos los talleres se trabaja con normalidad.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio del Congreso.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en la reunión que habían tenido con los diputados de la derecha liberal republicana se acordó nombrar jefe de la minoría a don Carlos Blanco.

Para vicepresidente del Congreso fue designado el señor Castrillo y para desempeñar una de las secretarías el señor Sánchez Covisa.

También fueron designados los diputados que formarán parte de la comisión de actas.

El señor Martínez Barrios dijo que se había reunido con los diputados republicanos de Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz, acordando todos ingresar en la Alianza Republicana.

El jefe del Gobierno manifestó que hoy, con motivo de la sesión de apertura de las Cortes se izaría el pabellón nacional en todos los edificios oficiales. No había decidido todavía el Gobierno si el día de hoy sería declarado fiesta nacional. Mercantilmente será día de trabajo, pues aunque el Consejo de ministros acordara hacerlo fiesta sería únicamente fiesta nacional.

El ministro de Hacienda dijo que tal vez por la precipitación con que se hacen los extractos para la prensa le han sido atribuidas algunas palabras que no pronunció cuando hizo uso de la palabra en el Congreso so-

cialista para ocuparse del reglamento de la Cámara.

Agregó el señor Prieto que al hablar del asunto salvó la personalidad de los miembros que forman la comisión que ha redactado el reglamento.

El Consejo terminó a las ocho y diez y el ministro de Instrucción Pública hizo entrega de la siguiente nota de los decretos aprobados pertenecientes al departamento de su cargo:

Encomendando a la Sección de Arte y Arqueología del Centro de Estudios Históricos la formación de un fichero de Arte antiguo que comprenda todas las obras de arte.

Derogando varios artículos del reglamento de exámenes y grados referentes a la calificación de asignaturas y disponiendo la abolición de la pena de suspenso.

Nombrando presidente del Museo Arqueológico a don José Ramón Mérida.

Designando a los vocales de dicho Museo.

Autorizando al ministro para reorganizar con carácter provisional el escalafón de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Creando una fundación nacional de investigación científica y ensayos de reforma.

La comisión de actas.—Los cargos de la Cámara

El ministro de Hacienda dió cuenta de que el Consejo había acordado que la comisión de actas esté formada por cinco socialistas, cinco de Acción Republicana, tres radicales socialistas, dos de la derecha liberal republicana, dos catalanistas, uno de la Federación gallega y tres diputados más pertenecientes a los partidos de oposición.

La vicepresidencia primera de la Cámara será desempeñada por un diputado de la Alianza republicana, que no ha sido aún designado; la segunda corresponde al partido radical socialista, habiéndose nombrado a don Francisco Barnés; la tercera la desempeñará don Juan Castrillo, de la derecha liberal republicana. La cuarta será adjudicada a un miembro de la Federación gallega, por haberse negado los catalanistas a aceptar el cargo.

Será nombrado secretario primero don Juan Simeón Vidarte, socialista; segundo don Ramón María Aldasoro, republicano socialista; tercero don Enrique Ramos, de la Alianza Republicana. La cuarta será desempeñada por un diputado de la oposición.

La minoría catalanista

El señor Companys visitó ayer al señor Alcalá Zamora para darle cuenta de que en una reunión que había celebrado con los diputados catalanistas se acordó designarlo a él jefe de la minoría, que está formada por cuarenta y un diputado.

Los socialistas que formarán parte de la comisión de actas

El partido socialista ha designado para que formen parte de la comisión de actas a los señores Menéndez, Cordero, Saborit, Torner y Llopis.

Los radicales socialistas

Los diputados radicales socialistas celebraron una reunión en el Congreso y acordaron nombrar jefe de la minoría al diputado por Málaga don Emilio Baeza.

Se designó para secretario de la Cámara a don Jesús R. del Río, diputado por Logroño.

También fueron nombrados los miembros de la comisión de actas.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Preguntado el señor Sánchez Guerra con qué filiación política se presentaba en la Cámara contestó que

FUME USTED CIGARRILLOS CAMEL

LA CHUSMA

Es otro acontecimiento artístico, que se presentará el próximo sábado en nuestra

PLAZA DE TOROS

LA CHUSMA

Es el espectáculo más gracioso y divertido que V. ha de ver en su vida

Traslado de despacho

El notario de esta capital don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa número 12 de la calle Ambrosio de Morales, esquina a la de Reloj y frente al edificio del antiguo Café Suizo.

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local

Para informes al Administrador

M.E.C.D. 2016

representaba en Cortes a la unión liberal, por entender que en estos momentos lo más interesante para todos es la defensa de la libertad.

La comisión que recibirá al Gobierno a su llegada al Parlamento

La comisión encargada de recibir al Gobierno a su llegada al Parlamento es la siguiente:

Don José Serrano Batanero, don Claudio Sánchez Alborno, don Cayetano Redondo, don Gil Gil y Gil, don Rafael Salazar Alonso, don Juan Simeón Vidarte, don Ventura Gassols, don Vicente Giraldo, don Sigfrido Blasco, don Manuel Hilario Ayuso, don José Centeno y don Dimas Madariaga.

Como suplentes han sido designados don Antonio María Ebert, don Rafael García del Río y don Román González Sicilia.

La sesión preparatoria de Cortes

A las siete y cuarto de la tarde comenzó la sesión preparatoria de Cortes.

Asistieron casi todos los diputados, que ocuparon sus escaños.

Presidió el señor Serrano Batanero.

Entre los diputados figuraban los señores Sánchez Guerra, Alba y Osorio y Gallardo.

Se advirtió la ausencia de los catalanistas.

En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros de la Gobernación, Justicia e Instrucción.

El oficial mayor del Congreso dió lectura al decreto de convocatoria de Cortes y al título primero del reglamento de la Cámara.

Dió cuenta de que habían sido presentadas 417 actas.

El señor Serrano Batanero pidió que subieran a acompañarlo en la presidencia el diputado de más edad y los cuatro más jóvenes. El primero es el antirreglamentario, puesto que más jóvenes los señores Rojo, Rodríguez Piñero, Sapiña y Re.

Al subir a la presidencia fueron ovacionados.

El presidente preguntó si se aceptaba la propuesta de que las sesiones duraran cinco horas prorrogables y si señalaba la hora de las siete de la tarde para comenzar la sesión de hoy.

Ambas cosas fueron aprobadas por unanimidad.

El diputado valenciano señor Sampere intentó hacer uso de la palabra, impidiéndoselo el presidente.

Luego don Eduardo Ortega Gasset preguntó si la Cámara iba a regirse por el reglamento antiguo o por el provisional.

El presidente le contestó que no se podía hacer uso de la palabra hasta que no se constituyan las Cortes.

El señor Ortega, a pesar de ello, sigue hablando y califica de inútil la parte del reglamento provisional que trata de la forma en que ha de ser discutidas las actas.

El ministro de la Gobernación dice que el discurso del señor Ortega es antirreglamentario, puesto que la sesión que se celebra es únicamente para presentación de actas.

Hasta mañana—agregó—no se puede hablar. El Gobierno presenta un reglamento que en nada menoscaba las atribuciones de las Cortes. El Parlamento tiene facultades para rechazarlo o modificarlo.

El señor Ortega afirma que los radicales socialistas sólo aceptarán el reglamento como un proyecto de ley presentado por el Gobierno.

La mayoría de los diputados hacen ver al orador que ese es el sentido que se ha dado al reglamento y cesa la discusión.

La Mesa solicitó autorización para elegir a los doce diputados que hayan de recibir al Gobierno hoy a su llegada al Parlamento y seguidamente fueron designados.

El señor Sampere intentó de nuevo hablar, pero el presidente levantó la sesión.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 13 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Sin hueso, kilo, a	4'80
Ternera con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'30
Macho, kilo, a	2'90

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo infimo, adquirir un tractor LANZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería. Conde de Cárdenas, núm. 13

La crisis obrera de Andalucía y Extremadura

Ayer por la mañana se reunieron en el Congreso los diputados por Andalucía y Extremadura con el fin de buscar una fórmula para hacer frente a la crisis obrera, especialmente a la que sufren los obreros del campo de ambas regiones.

Se acordó solicitar la ejecución inmediata de obras públicas y además que se recargue la contribución en un 25 por 100 en toda España con el objeto de crear un fondo destinado a remediar la crisis obrera.

La muerte de Francos Rodríguez

Durante todo el día de ayer no cesó el desfile de personalidades por el domicilio de don José Francos Rodríguez con el fin de dar el pésame a la familia de llinado.

Entre aquéllas figuraba el señor Lerroux, que lamentó de que el primer acto a que asistía como vicepresidente de la Asociación de la Prensa fuera tan doloroso.

El cadáver del señor Francos Rodríguez ha sido trasladado a la Asociación de la Prensa, habiendo quedado depositado en un salón convertido en capilla ardiente.

El entierro iba a celebrarse hoy a las seis de la tarde, pero por coincidir esta hora con la de la apertura de Cortes parece que se aplazará hasta mañana a las once.

Choque de vehículos

En el Paseo de Rocoletos chocaron un automóvil y una moto que iba ocupada por un comandante de la Benemérita y dos guardias.

Los tres resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Provincias

GRANADA

La Confederación Nacional intenta plantear nuevamente la huelga general. Ayer pararon los metalúrgicos y los del ramo de construcción. En varios conventos han estallado petardos

Granada. Ayer, la Confederación Nacional del Trabajo, sin previo aviso, declaró la huelga general, consiguiendo que cesaran en las faenas los metalúrgicos y los obreros del ramo de construcción.

Fuerzas del Ejército patrullan por las calles y custodian los conventos y servicios públicos.

El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que durante la madrugada habían estallado dos petardos, uno en el convento de San Juan y otro en el de los Padres Capuchinos.

Un hombre gravemente herido por la fuerza pública

Granada. Una pareja que estaba de servicio en el convento del Corazón de Jesús dió el alto a un individuo que se dedicaba a pegar pasquines excitando a la huelga general.

El sujeto de referencia contestó haciendo varios disparos contra la fuerza.

Esta repelió la agresión, resultando con un tiro en la cabeza Miguel Elices, que ingresó en el Hospital en estado agónico.

SEVILLA

Un capitán de Artillería y un deportista muertos en un accidente de Aviación

Sevilla. Ayer, a las cinco y media de la tarde, salieron del aeródromo de Tablada en una avioneta propiedad de don Miguel Arteman el capitán de Artillería don Luis Hernández, perteneciente a la Aviación militar y el deportista don José Cruz, secretario del Aero Club Andaluz.

Se dirigían a Granada y poco antes de llegar a dicha capital el aparato comenzó a perder velocidad y se estrelló contra el suelo.

Los dos ocupantes de la avioneta resultaron muertos.

El capitán Hernández deja mujer y tres hijos, y el señor Cruz mujer y un hijo.

El accidente ha causado en Sevilla dolorosísima impresión.

Del aeródromo de Tablada salió una ambulancia para recoger los cadáveres y traerlos a esta capital.

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA

Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Un hombre muerto a causa de un disparo hecho por la Guardia civil

Ayer por la mañana, ingresó en el Hospital de Agudos de esta capital, el vecino de Carcaburey, Domingo Poyato, de 19 años, que presentaba una herida grave en el vientre.

Los médicos señores Villegas y Lu que le practicaron una delicadísima operación y comprobaron que la herida, causada por disparo de arma de fuego, había producido varias perforaciones intestinales.

Hubo necesidad de proceder a la resección de un gran trozo de intestino.

El estado del herido fue calificado de pronóstico gravísimo.

Según nuestras noticias, la Guardia civil de Carcaburey perseguía a un hermano de Domingo y al encontrarle disparó un tiro para intimidarle haciendo blanco en su hermano, que estaba sentado a la puerta de su casa.

Hasta ahora se ignoran más detalles.

Ota referencia del suceso en que resultó herido Domingo Poyato dice que el hermano de éste presentose a media noche en el domicilio del alcalde para solicitar trabajo y como se lo negara le hizo varios disparos de pistola que no hicieron blanco, dándose seguidamente a la fuga y marchando a su domicilio.

Noticiosa la Guardia civil de lo ocurrido fue a capturar al agresor.

Iban el oficial jefe de la línea y una pareja. Al llegar al domicilio de dicho sujeto éste hizo varios disparos contra la fuerza desde el interior de la casa.

El oficial repelió la agresión disparando su pistola y los guardias sus mausers.

A consecuencia de estos disparos resultaron heridos Domingo Poyato y un primo de éste, que tiene una herida en una pierna.

Domingo Poyato, que como ya decimos ingresó en el Hospital de Agudos de esta capital, dejó de existir a las doce de la noche anterior.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

PULMON Y CORAZON RAYOS X

Clínica R. Castellano

PLAZA DEL ANGEL, SIN NÚM. (SAN HIPOLITO)

CONSULTA DE OCHO A CUATRO

Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores

D. Enrique Barberini y García

Que falleció el día 13 de Enero de 1924, y de su esposa

Doña Carmen Rodríguez Jiménez

Que falleció el día 6 de Diciembre de 1928.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito los días 15 y 16 del actual, serán aplicadas por dichos señores.

Sus sobrinos don Miguel Tortosa y Robles y doña Mariana Rodríguez Millán, ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados.

LOS SEÑORES

Doña Carmen Simón de Buendía y Don Enrique Buendía Lasso

Fallecieron, respectivamente, el 7 de Agosto de 1913 y 12 de Diciembre de 1930

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en Cerro Muriano los días 15 y 16 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hija doña Antonia Buendía e hijo político don Fernando Morales, ruegan a sus amigos les tengan presente en sus oraciones y les encomienden a la Santísima Virgen del Carmen.

LA SEÑORA

Doña Rafaela de Larriva López de Cervantes

FALLECIO EL DIA 15 DE JULIO DE 1916

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio mañana, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo don Rafael de Moya; hija doña María; hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Enrique Roldán Sanz

Falleció el día 2 de Diciembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por su alma.

Su desconsolada viuda, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Excm. e Ilma. señora

DOÑA ENRIQUETA LOPEZ-ZAPATA Y TORREALBA

CODESA DE CANETE DE LAS TORRES

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EN DIA 18 DE JULIO DE 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la Capilla de la Purísima (Nave del Sagrario), de esta Santa Iglesia Catedral y en las iglesias de los PP. Carmelitas Descalzos (San Cayetano) y Capuchinos, así como las que se celebren el 18 del mismo en dicha Capilla de la Purísima y en las iglesias de San Hipólito, PP. Carmelitas Descalzos, Trinitarios, Dominicos, Capuchinos y Salesianos y la solemne fiesta con Exposición del Santísimo que se celebrará en la iglesia de San Cayetano y en la iglesia de las Escuelas el día 18, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, nietos, prima y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SIGUEN LOS ROBOS

Lo que ocurre en Córdoba es verdaderamente escandaloso y no tiene ejemplo en capital alguna de España.

Diariamente se registran varios robos a ciencia y paciencia de los agentes de las autoridades encargados de vigilar la población y de velar por la seguridad del vecindario, que deben dedicarse a funciones más interesantes cuando tiene abandonadas estas.

He aquí la relación de los últimos robos de que tenemos noticias:

En la casa número 11 de la calle de Hernán Ruiz penetraron uno o varios amigos de lo ajeno y sustrajeron de los bolsillos de una americana una cartera con varios documentos y un reloj de oro que su dueño don Juan Blanco Tena valora en 175 pesetas.

Anteanoche en la puerta de la venta de Pedroches se quedó dormido Pedro Sánchez López y al despertar notó que le habían sustraído de un bolsillo la suma de cincuenta pesetas.

En la calle de Mucho Trigo, dos pequeños rateros sustrajeron el domingo a Antonio Espejo Sevillano 10 pesetas de un bolsillo.

Un guardia municipal detuvo a los autores del hecho que fueron los niños de 10 años Salvador Jordán Sánchez y Rafael Lozano.

Una mujer penetró el domingo en la sacristía de la iglesia parroquial de San Lorenzo y aprovechando una ocasión propicia se apoderó de varias ropas y unas vinajeras, valorado todo en setenta pesetas.

Un agente de la autoridad local logró detener a la mujer aludida que se llama Rafaela Jiménez Cortés.

En los Jardines de la Agricultura quedose dormido durante la noche del domingo José Bona Martínez y un ratero le quitó la cartera que contenía varios documentos y veinticinco pesetas.

El guarda de dichos jardines Francisco Pozo, detuvo al ladrón que se llama Rafael Rapp Rivilla.

Como se consigna en la anterior relación dos guardias municipales y un guarda, destinado solo a prestar servicio de policía urbana, han conseguido detener a los autores de tres de las sustracciones últimamente citadas.

Los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia que tienen la misión de velar por la tranquilidad del vecindario y de perseguir y capturar a los malhechores en el interior, ¿qué hacen en tanto?

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

Según anunciamos, el domingo en el Stadium América, se celebró un partido de balompié semifinal de clubs no federados en el que tomaron parte los del Club Deportivo Santiago y Colón F. C.

Quedaron empatados a dos tantos.

En el mismo Stadium se efectuó el partido semifinal de campeonato de equipos del grupo B, entre los del España F. C. de Sevilla y el Córdoba F. C.

El triunfo correspondió al primero que hizo dos tantos quedando a cero el segundo.

El partido semifinal de campeonato de Clubs no federados que debieron jugar en dicho Stadium los equipos de la Balompédica Cordobesa y la A. D. Electro Mecánica, no se celebró por haber sido descalificado el segundo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre:	47.80
Id. id. a la sombra id. id.	38.00
Id. mínima id. id. id.	19.60
Id. media id. id. id.	28.80
Oscilación	18.40
Agua de lluvia en milímetros ...	0.00
Agua evaporada en milímetros ...	11.00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	758.70
Temperatura a la sombra	25.40
Id. de termómetro húmedo	17.80
Tensión del vapor	18.60
Humedad relativa	39.00
Estado del cielo	Despd.º
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventol.º
Recorrido en 24 horas	96.00

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 12

Servicio a domicilio, sin propinas.

Teléfono 1-7-9-8

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, infinitad de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa

RELOJERIA ROYAL

F. PEREZ Y PEREZ

¡Ojo! calle Nueva, frente al Carrete y la confitería.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Francisco Solano confesor y San Buenaventura obispo confesor y doctor. Mañana: San Enrique, emperador.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, octavo día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete, se dirá una Misa en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., seguirá la Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y sermón. Después de la Bendición solemne con el Santísimo y Reserva se cantará la Salve.

Los sermones estan a cargo de los Reverendos Padres Estanislao Sammartín, Francisco Abolaña y Julio Delgado.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Hoy, octavo día de la novena preparatoria a la festividad de la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la mañana, misa, santo rosario, meditación, gozos y letanias cantadas.

En Santa Ana

Hoy, séptimo día de la novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a su Excelsa e Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expone a Su Divina Majestad, siguiendo el rezo de la estación, santo rosario y ejercicio de la novena terminándose con la bendición y reserva.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA:

Plaza de la Paja, 12.

Agustín Moreno, 112.

Nacimiento, 4.

ARRENDAMIENTOS:

Plaza de Jerónimo Páez, 2 (edificio Academia Espinar) dos cocheras económicas.

San Miguel 3, varios locales para oficinas.

Tejón y Marín, 60, una cochera.

Huerta Camila, sin número, dos pisos bajos.

Plaza de Pineda, 3, garage con foso.

INFORMES: Cámara de la Propiedad Urbana, García Llovera, 6, bajo, de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

¿A donde vas?

a CADIZ, que ofrece al veraneante un clima suave y sano, una playa deliciosa y un bienestar alegre y optimista

CADIZ

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida

Seguros de Accidentes del Trabajo, espondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas. Sevilla, núm. 24. Carrera

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.

Aduanas, Vapores, Seguros

"VIAJES BAKUMAR"

Billetes ferrocarril, Pasajes

Despacho Central de los F. C.

Facturaciones y entregas a domicilio

Transportes, Mudanzas

Teléfono 2414 Jesús María, 1

MILITARES

Incorporación

Han llegado de Málaga para incorporarse a sus destinos los tenientes de infantería don Antonio Arjona García y don José del Pino Cano.

SE ARRIENDA un piso amplio en calle Canalejas, esquina a Málaga, casa nueva construcción.

LICENCIADO FARMACIA

daria clases particulares, Ciencias naturales y físico-químicas. Calle Málaga, 11, mero izquierda.

LECHE DE VACA, inmejorable calidad y completa pureza, se vende por cuartos del ganadero, en la calleja del Narra sin número.

SE VENDE en el día almacén de muebles, con amplia y económica vivienda, instalación de luz y teléfono; precio sobre 2.000 pesetas. Razón, Convento Santa Ana, Manuel.

VENTA. Se hace de una Enciclopedia Espasa, compuesta de 70 tomos y un Diccionario Aleubilla, todo lujosamente encuadernado. Romero, 36, de 1 a 3.

LORO enseñado, lavabo-tocador, bufete, camas, mesas y otros varios, se venden pabellones Infantería, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA piso alto con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Azonáigas, 2 y otro en la calle Yeso, 1. Para tratar, Ramírez Arellano, núm. 3.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, entre ellos aparador, bufete, libreros, sillón despacho, perchero, espejador, mesitas de noche y otros. Razon, 7.

SE ARRIENDA desde el día un principal independiente. Darán razón, Bataneros, 4.

ALMONEDA URGENTE. Se venden mas de entretear y de persona, de rro y de madera. Razón: Pi y Margall, mero 1 primero.

POR PISOS o completa, se arrienda sa Manriques, 3. Local para establecimiento. Agua propia. En la misma se de un piano.

SE ARRIENDA un piso alto con habitaciones y cocina en la calle Gurrez de los Rios, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Mase Luis, 15.

PISO EN MALAGA alquilado, amueblado, en 600 pesetas la porada, un piso bajo con patio y terraza. Fernandez, 32. Málaga.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS Linea de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672

Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que esten.

SOMBREROS PADILLA CRESPO

Plaza de la República. Córdoba

SE VENDE miel a 250 kilo y meloja con sidra; tanto la miel como la meloja de calidad selecta. Maese Luis, 26. Teléfono 2156.

PORTAL PARA ESTABLECIMIENTO

Se arrienda en San Pablo, 49.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 120 el litro. Bodega Diéguez. Realajo, 66.

BLAS CARREÑO :: (Pintor-Decorador) Se hacen toda clase de trabajos dentro y fuera de la población, por administración. Calle Blanco Belmonte, número 28 (Casa del callejón)

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados; precios módicos. Razón, San Pablo, 18.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo **SELECTO**, que conviene al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. de los Rios núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CÓRDOBA

Dos razones por las que Goodyear es el neumático predominante



GOOD YEAR

Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.

Avenida Miraflores, 11. Sevilla